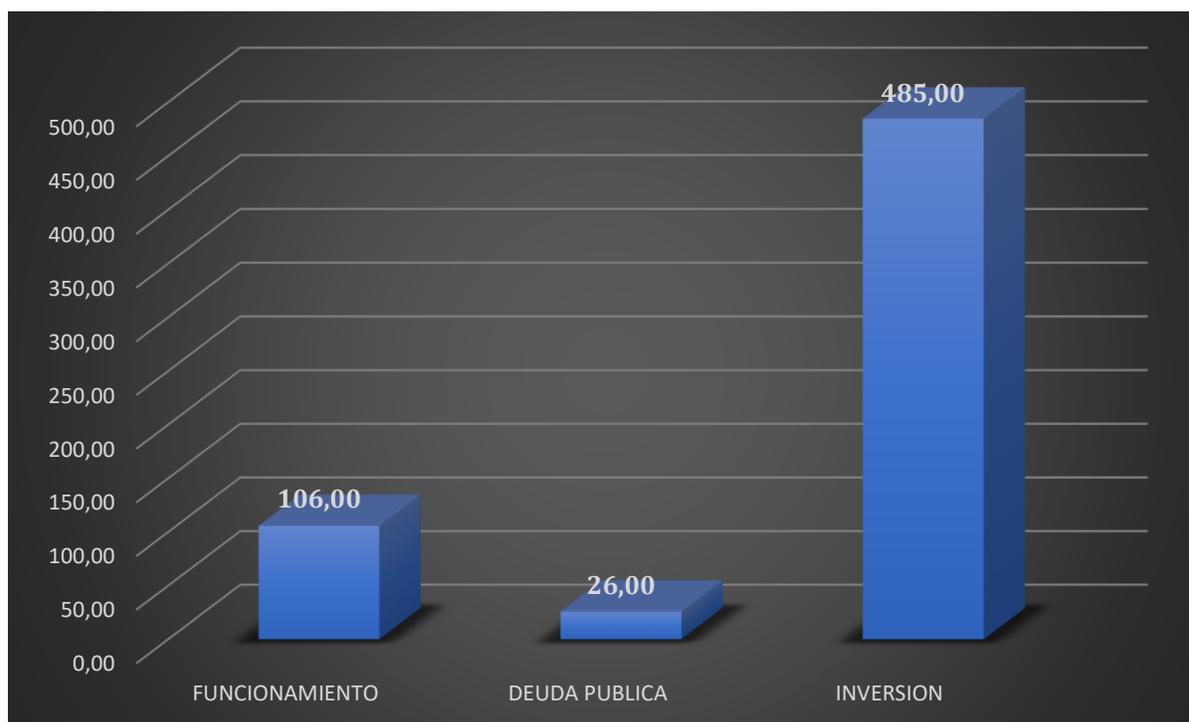


Por: CALIXTO SAMPAYO ALVAREZ

INFORME DE SEGUIMIENTO AL COMPORTAMIENTO DE INVERSIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PERIODO 2020

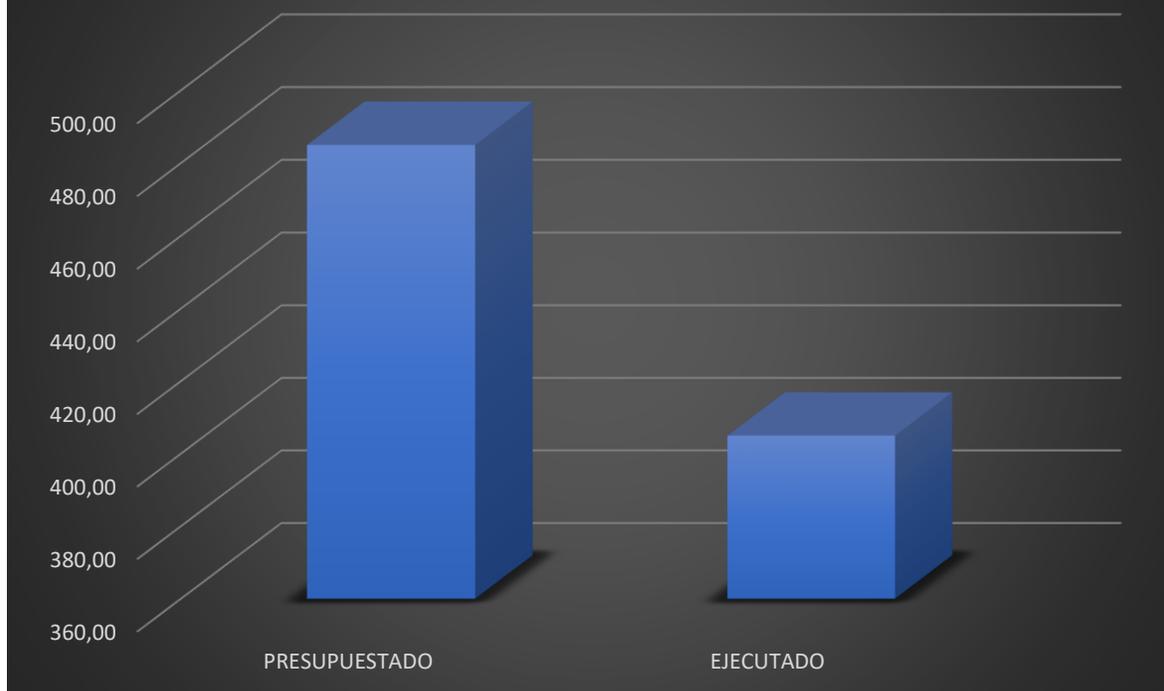
Los gastos presupuestados por el distrito de Barrancabermeja para la vigencia fiscal de 2020 ascendieron a la suma de \$618.935.287.640,28, distribuidos en gastos de Funcionamiento, deuda pública e inversión de acuerdo con la siguiente tabla:

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO 2020	%
PRESUPUESTO DE GASTOS	618.935.287.640,28	100,00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMON CENTRAL	106.994.697.160,71	17,29
DEUDA PUBLICA	26.667.861.446,00	4,31
GASTOS DE INVERSION	485.272.729.033,57	78,40



El presupuesto de inversión para el Distrito de Barrancabermeja en la vigencia fiscal de 2020 ascendió a la suma de \$485.272.729.033,57, distribuidos en 17 sectores. En el transcurso de la vigencia se ejecutaron recursos por el orden de \$405.881.850.174,69, lo que corresponde al 83.64% sobre el total programado para el año, como se muestra en la siguiente tabla.

EJECUCIÓN INVERSIÓN



SECTOR	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION
GASTOS DE INVERSION	485.272.729.033,57	405.881.850.174,69	83,64
SECTOR SALUD	114.668.762.630,35	111.074.918.150,84	96,87
SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO	8.406.710.974,02	2.254.612.656,00	26,82
SECTOR AMBIENTAL	31.198.874.483,42	16.494.317.480,38	52,87
SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	14.274.107.244,86	6.681.341.612,46	46,81
SECTOR AGROPECUARIO	1.798.502.146,00	1.523.558.409,00	84,71
SECTOR PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	2.201.966.614,48	2.108.078.214,48	95,74
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	38.062.488.416,87	37.413.568.353,35	98,30
ALCANTARILLADO Y ASEO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL)	34.148.467.858,99	23.152.477.707,79	67,80
SECTOR EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	8.899.724.761,97	2.015.033.544,60	22,64
SECTOR TRANSPORTE	2.830.651.507,00	2.678.530.789,40	94,63
SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	495.378.190,54	291.200.000,00	58,78
SECTOR VIVIENDA Y URBANISMO	7.653.913.462,71	7.653.913.462,71	100,00
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	13.226.327.161,52	10.874.548.934,88	82,22
SECTOR EDUCACION	151.371.216.015,34	144.632.362.016,07	95,55
SECTOR CULTURA	6.905.557.996,67	4.764.222.213,00	68,99
SECTOR RECREACION Y DEPORTE	6.090.176.226,70	6.089.825.436,40	99,99
SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	10.086.790.508,70	7.283.606.429,20	72,21

del total de los gastos de inversión, 266.039.978.645,69 o sea el 54.82% corresponden a los sectores de Salud y Educación, lo que significa que menos del 50% de los gastos distritales destinados a inversión, se distribuyen en 15 sectores, en la misma medida se dan los resultados del ejercicio de ejecución presupuestal, donde los 2 sectores mencionados representaron el 63% del total ejecutado en los gastos de inversión.

Otro análisis que se puede hacer es alrededor de los sectores que tuvieron un comportamiento por encima del 70% en su nivel de ejecución, lo que representa una gran eficiencia en la gestión de las dependencias que tienen la responsabilidad de ejecutar estos sectores, por otra parte, se encuentran los sectores que no alcanzaron un nivel significativo de ejecución, mostrando poca eficiencia en la gestión de la dependencia que tienen a cargo esos sectores.

Dentro de los sectores que reportaron ejecución de más del 70% se encuentran los siguientes:

SECTOR	% EJECUCION
SECTOR SALUD	96,87%
SECTOR AGROPECUARIO	84,71%
SECTOR PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	95,74%
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	98,30%
SECTOR TRANSPORTE	94,63%
SECTOR VIVIENDA Y URBANISMO	100,00%
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	82,22%
SECTOR EDUCACION	95,55%
SECTOR RECREACION Y DEPORTE	99,99%
SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	72,21%

Dentro de este grupo de sectores presupuestales se destaca la ejecución presentada por los sectores de Salud, Planeación y Ordenamiento Territorial, Agua Potable y saneamiento Básico, Transporte, Vivienda y Urbanismo, Educación, Recreación y Deporte; los cuales reportaron ejecuciones mayores al 90%.

Los sectores presupuestales que no alcanzaron un nivel adecuado de ejecución o sea que su desempeño se ubicó por debajo del 70% fueron los siguientes:

SECTOR	% EJECUCION
SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO	26,82
SECTOR AMBIENTAL	52,87
SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	46,81
SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL)	67,80
SECTOR EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	22,64
SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	58,78
SECTOR CULTURA	68,99

Dentro de este grupo de sectores se destacan aquellos que tuvieron desempeño por debajo del 50% dentro de los cuales se encuentran: Promoción del Desarrollo, Seguridad y Convivencia y el Sector de Equipamiento e Infraestructura.

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

En este segmento del informe se realiza un análisis en el avance del cumplimiento de las metas plasmadas en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023. El análisis se hace por centro de costos para darle una mayor relevancia a aquellas dependencias que dieron cabal cumplimiento a lo planeado al comienzo de la vigencia, se debe tener en cuenta para el análisis que la ejecución del plan de desarrollo de la actual administración comenzó en el mes de marzo de 2020, fecha en la cual se llevó a cabo el proceso de armonización del presupuesto vigente con la nueva

estructura del PDT, hecho que contempló el replanteamiento de todos los proyectos que se venían ejecutando con cargo al PDT de la administración anterior.

De acuerdo con lo planteado la ejecución del PDT a 31 de diciembre de 2020 tuvo el siguiente comportamiento analizado por dependencia:

Secretaría de Salud.

Esta dependencia cuenta con 92 metas de producto en el PDT, lo que la hace la más extensa en materia de ejecución, para la vigencia de 2020 tuvo una inversión equivalente a los \$111.074.918.150,84, los cuales fueron utilizados para el cumplimiento de sus metas, obteniendo un resultado del 92,4% con respecto a lo programado para el año del análisis, de la misma manera se puede observar que la dependencia cumplió con un 74,9% en el cumplimiento de las metas trazadas para el cuatrienio. La siguiente tabla muestra el comportamiento de la ejecución de las metas.

INFORME DE EJECUCION PLAN DE DESARROLLO 2020-2023					
VIGENCIA 2020					
Descripción meta Producto	Meta Producto cuatrienio	Valor Esperado 2020	Resultado año vigente	% Ejec. 2020	% ejec. Cuatrienio
SECRETARIA DE SALUD					
Implementar una (1) estrategia de promoción de la vida saludable y condiciones no transmisibles.	1,00	1,00	1,00	100	100
Implementar cincuenta y cuatro (54) acciones para garantizar la prevención y abordaje de enfermedades no transmisibles y de alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva, disminución de la enfermedad de acuerdo con la realidad territorial durante el cuatrienio.	54,00	3,00	3,00	100	6
Implementar una (1) estrategia de modos y condiciones de estilos de vida durante el cuatrienio.	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de promoción en temas de consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de gestión del riesgo para temas de consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos durante el cuatrienio.	1,00	1,00	1,00	100	100
Implementar una (1) estrategia intersectorial e integral de promoción a la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales - SGRL y divulgación de normas vigentes de seguridad laboral	1,00	1,00	1,00	100	100
Fortalecer quince (15) instancias organizativas de trabajadores informales más, logrando al final del cuatrienio tener 39 instancias fortalecidas.	15,00	2,00	2,00	100	13
Realizar cuatro (4) congresos sobre temáticas actuales y pertinentes en seguridad y salud en el trabajo, para una meta acumulada de 16 congresos realizados en el Distrito	4,00	1,00	1,00	100	25
Mantener un (1) sistema de información para reporte de eventos laborales durante el cuatrienio.	1,00	1,00	1,00	100	100
Desarrollar una (1) estrategia de "Entornos saludables laborales y autocuidado" durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Desarrollar una (1) estrategia de vigilancia epidemiológica ocupacional durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener un (1) programa de capacitación para el talento humano del sector salud sobre SIREL y calificación del origen de eventos laborales durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Calificar pérdida de capacidad laboral al quince (15%) de las personas con discapacidad certificadas en competencias laborales durante el cuatrienio	0,15	0,01	0,01	100	7
Socializar en ciento cincuenta (150) empresas privadas y/o públicas las garantías de las exenciones tributarias de renta según Ley 361 1997, motivando inclusión laboral de personas con discapacidad, durante el cuatrienio.	150,00	10,00	10,00	100	7

Desarrollar un (1) estudio de caracterización demográfica y epidemiológica por actividad económica y de territorio de la población trabajadora informal durante el cuatrienio.	1,00	1,00	1,00	100	100
Fortalecer un (1) programa de "Maternidad segura" durante el cuatrienio.	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener en funcionamiento un (1) comité Interinstitucional interconsultivo para la prevención del abuso sexual en Niñas, Niños y Adolescentes - NNA	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de promoción sobre los derechos sexuales y reproductivos durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de servicios amigables para adolescentes y jóvenes durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia integral para la prevención de embarazo en adolescentes durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) campaña de prevención de infecciones de transmisión sexual durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de seguimiento a las Entidades Promotoras de Salud- EPS e Instituto prestador de salud - IPS del Distrito en la implementación de la Ruta Integral de Atención -RIA materno perinatal durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener en operación un (1) comité intersectorial de salud sexual y reproductiva durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de seguimiento a las Entidades Promotora de Salud - EPS del Distrito sobre la cobertura antirretroviral de la población notificada en Sivigila como confirmada para VIH o SIDA durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de seguimiento al cumplimiento de la ruta de atención integral de los casos de violencia sexual durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de seguimiento al cumplimiento de las actividades de planificación familiar durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Presentar al Concejo Distrital una (1) política pública de salud mental para su aprobación durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de "Centros de escucha" durante el cuatrienio.	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de "10 habilidades para la vida" durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de promoción y prevención en la población del sistema de responsabilidad penal para adolescentes durante el cuatrienio.	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener en operación un (1) comité de drogas en el Distrito durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de "Familias fuertes" durante el cuatrienio.	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia para la disminución de la violencia intrafamiliar durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia para la disminución de la violencia contra las mujeres durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia para prevención del suicidio durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia "Saber beber, saber vivir" durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de sensibilización y formación en nuevas masculinidades para la prevención de la violencia hacia las mujeres durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de zonas de orientación escolar durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de vigilancia en programas de salud en la primera infancia e infancia durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Entregar mil (1.000) productos de apoyo a población con discapacidad durante el cuatrienio	1.000,00	0,00	0,00	0	0
Avanzar en 15% en la certificación de personas con discapacidad en el Distrito durante el cuatrienio	0,15	0,01	0,01	100	7
Mantener una (1) estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad RBC, en área urbana y rural durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Fortalecer una (1) estrategia Gestión Integrada para la vigilancia, promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades de transmisión vectorial (ETV) y las Zoonosis, intersectorialmente durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de promoción y prevención frente a la tenencia responsable de mascotas durante cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Cumplir el 100% de la estrategia de inspección, vigilancia y control para alimentos y agentes durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100

Mantener una (1) estrategia de vigilancia a factores de riesgo ambientales que afectan la salud durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de vigilancia y seguimiento a las condiciones de la calidad del agua para consumo humano durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de vigilancia y control sanitaria en establecimientos y espacios que puedan generar riesgos para la población durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de promoción del autocuidado y prevención de enfermedades transmisibles durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia "vacunación sin barreras" durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de información, educación y comunicación IEC para la prevención y cuidado adecuado de casos de IRA - EDA - Tuberculosis - Hansen - ETV durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de prevención y cuidado adecuado de los casos de Infección Respiratoria Aguda IRA y EDA, para el componente comunitario en Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia AIEPI durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia "Colombia libre de tuberculosis" durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia IEC para la divulgación de signos y síntomas asociados a enfermedades respiratorias y de piel durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de gestión integrada para la inspección, vigilancia y control de las enfermedades transmitidas por vectores durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener en funcionamiento el comité del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia para la prevención y control de enfermedades adquiridas por atención en salud (IAAS) durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Cumplir cien (100%) por ciento la prestación de servicios de salud pagos en procedimiento contemplados en el PBS para la atención a población no asegurada, vulnerable y migrante durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Aumentar al 100% y mantener la continuidad y la cobertura de la población afiliada según base de datos BDUA durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener el 100% la base de datos de afiliados al régimen subsidiado depurada para evitar el cobro indebido de la unidad de pago por capitación subsidiada (UPC-S) durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Implementar una (1) estrategia de formalización para la afiliación al SGSSS durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Implementar un (1) Programa de Atención Primaria en Salud APS durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de funcionamiento de 24/7 para la prestación del servicio referencia y contrarreferencia para la red de urgencias durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Adquirir y mantener en funcionamiento un (1) sistema de información para el funcionamiento de la red de urgencia durante el cuatrienio	1,00	1,00	0,00	0	0
Fortalecer un (1) sistema de comunicación para el funcionamiento de la red de urgencias durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Fortalecer la atención pre hospitalaria y traslado primario 24/7 en urgencias, emergencias y desastres durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Implementar un (1) programa de formación y capacitación para la comunidad y la red de urgencias durante el cuatrienio	1,00	1,00	0,00	0	0
Implementar una (1) estrategia de articulación entre las entidades de socorro y el comité de riesgo CMGRD para el simulacro de riesgos, peligros y amenazas durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Fortalecer una (1) estrategia de alimentación de inventario disponible de todas las IPS para la atención oportuna en emergencias, urgencia y desastres estrategia durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Implementar una (1) estrategia de monitoreo de inspección y vigilancia para el cumplimiento de las normas de riesgos, de urgencias, emergencias y desastres durante el cuatrienio	1,00	1,00	0,00	0	0
Implementar un (1) Sistema de Emergencia Médica SEM durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100

Mantener una (1) estrategia de vigilancia en programas de salud para la adolescencia durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Implementar en un 50% la política pública territorial de envejecimiento y vejez durante el cuatrienio	0,50	0,02	0,02	100	4
Ejecutar en un 50% las rutas integrales para la gestión de la política de envejecimiento y vejez durante el cuatrienio	0,50	0,02	0,00	0	0
Cumplir en un 5% con la atención psicosocial a personas víctimas del conflicto durante el cuatrienio	0,05	0,01	0,01	100	20
Avanzar en un 5% en la gestión para la implementación del protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial a población víctima del conflicto armado durante el cuatrienio	0,05	0,01	0,01	100	20
Realizar veinte (20) seguimientos a las medidas de atención en los casos de violencia intrafamiliar, según Ley 1257 del 2008 durante el cuatrienio.	20,00	2,00	2,00	100	10
Capacitar en género y salud al 50% de las personas de la dirección territorial de salud durante el cuatrienio	0,50	0,02	0,02	100	4
Mantener las cuatro (4) estrategias de control social durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25
Incluir el 80% de las personas habitantes de calle en el registro administrativo de población durante el cuatrienio	0,80	0,05	0,05	100	6
Aumentar la cobertura del aseguramiento de los habitantes de calle en un 25% durante el cuatrienio	0,25	0,01	0,01	100	4
Dar acceso a los servicios de salud al 25% de personas habitantes de calle durante el cuatrienio	0,25	0,01	0,01	100	4
Lograr que el 25% de pueblos/comunidades, consejos comunitarios, y organizaciones de base NARP participen en la incorporación del enfoque étnico diferencial en la planeación territorial en salud acorde a los resultados de los procesos de concertación con los grupos étnicos durante el cuatrienio.	0,25	0,01	0,01	100	4
Lograr que el 25% de pueblos/comunidades, consejos comunitarios, y organizaciones de base indígenas participen en la incorporación del enfoque étnico diferencial en la planeación territorial en salud acorde a los resultados de los procesos de concertación con los grupos étnicos durante el cuatrienio.	0,25	0,01	0,01	100	4
Implementar una (1) ruta de atención en salud para la población migrante	1,00	1,00	1,00	100	100
Dar acceso a servicios de salud al 2% de los inimputables durante el cuatrienio	0,02	0,01	0,01	100	25
Mejorar y/o construir la infraestructura de cuatro (4) entidades prestadoras de servicios de salud pública durante el cuatrienio.	4,00	1,00	0,00	0	0
Adquirir y entregar tres (3) dotaciones equipos biomédicos a entidades prestadoras de servicios de salud pública durante el cuatrienio	3,00	1,00	0,00	0	0
Fortalecer una (1) estrategia de seguimiento y la asistencia técnica a indicadores del sistema obligatorio de calidad de la atención en salud durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de recolección, consolidación y generación de informes del registro individual de la prestación del servicio (RIPS) durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Mantener una (1) estrategia de inventario de la capacidad instalada de las instituciones prestadoras de servicios de salud del municipio durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Fortalecer una (1) estrategia de inspección y vigilancia para el cumplimiento del sistema general de la calidad en salud durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100

Secretaría de Educación

Esta dependencia cuenta con 36 metas de producto en el PDT, para la vigencia de 2020 tuvo una inversión equivalente a los \$151.376.216.008,34, los cuales fueron utilizados para el cumplimiento de sus metas, obteniendo un resultado del 22% con respecto a lo programado para el año del análisis, de la misma manera se puede observar que la dependencia cumplió con un 11% en el cumplimiento de las metas trazadas para el cuatrienio. La siguiente tabla muestra el comportamiento de la ejecución de las metas.

INFORME DE EJECUCION PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 VIGENCIA 2020					
Descripción meta Producto	Meta Producto cuatrienio	Valor Esperado 2020	Resultado año vigente	% Ejec. 2020	% ejec. Cuatrienio
SECRETARIA DE EDUCACIÓN					
Adecuar veintisiete (27) establecimientos educativos oficiales, centros de desarrollo infantil (CDI) o espacios educativos durante el cuatrienio.	27,00	5,00	5,00	100	19
Establecer tres (3) estrategias para la construcción de nueva infraestructura educativa durante el cuatrienio.	3,00	0,00	0,00	0	0
Implementar cuatro (4) estrategias para garantizar el funcionamiento las instituciones educativas oficiales durante el cuatrienio	4,00	4,00	4,00	100	100
Realizar cuatro (4) estrategias para garantizar el acceso y permanencia del alumnado durante el cuatrienio	4,00	4,00	4,00	100	100
Implementar tres (3) planes y/o políticas en educación durante el cuatrienio.	3,00	0,00	0,00	0	0
Ejecutar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional durante el cuatrienio.	4,00	2,00	2,00	100	50
Mantener la certificación de los cuatro (4) macroprocesos desarrollados por la Secretaría de Educación durante el cuatrienio	4,00	0,00	0,00	0	0
Implementar y/o fortalecer en los cinco (5) establecimientos educativos oficiales la inclusión y la equidad durante el cuatrienio	5,00	2,00	2,00	100	40
Implementar seis (6) estrategias adicionales para mejorar la calidad educativa del Distrito durante el cuatrienio, llegando a un total de 22	22,00	8,00	1,00	13	5
Formar y capacitar al 100% de las y los docentes y directivos docentes durante el cuatrienio	1,00	1,00	0,00	0	0
Implementar siete (7) lineamientos pedagógicos para fortalecer la educación inicial durante el cuatrienio	7,00	4,00	0,00	0	0
Fortalecer setenta (70) aulas y/o espacio con ambientes pedagógicos durante el cuatrienio	70,00	0,00	0,00	0	0
Potenciar los aprendizajes y prácticas pedagógicas en ciento catorce (114) docentes durante el cuatrienio	114,00	0,00	0,00	0	0
Entregar y mantener durante el cuatrienio cuatro mil doscientos (4.200) becas que cambian vidas	4.200,00	3.200,00	3.257,00	102	78
Entregar veinte (20) becas meritorias durante el cuatrienio	20,00	0,00	0,00	0	0
Implementar cuatro (4) alianzas entre Instituciones de Educación Superior -IES, gobierno y el sector productivo durante el cuatrienio.	4,00	0,00	0,00	0	0
Implementar cuatro (4) alianzas entre Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano -ETDH, gobierno y el sector productivo durante el cuatrienio.	4,00	0,00	0,00	0	0

Secretaría de Desarrollo Económico y Social

Esta dependencia cuenta con 54 metas de producto en el PDT, para la vigencia de 2020 tuvo una inversión equivalente a los \$13.644.065.783,2, los cuales fueron utilizados para el cumplimiento de sus metas, obteniendo un resultado del 143,5% con respecto a lo programado para el año del análisis, de la misma manera se puede observar que la dependencia cumplió con un 13,8% en el cumplimiento de las metas trazadas para el cuatrienio. La siguiente tabla muestra el comportamiento de la ejecución de las metas.

INFORME DE EJECUCION PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 VIGENCIA 2020					
Descripción meta Producto	Meta Producto cuatrienio	Valor Esperado 2020	Resultado año vigente	% Ejec. 2020	% ejec. Cuatrienio
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL (Nuevas secretarías de Inclusión social, Empresa Empleo y Emprendimiento, Cultura patrimonio y turismo, Mujer y Familia)					
Implementar dos (2) planes de fortalecimiento a areneros y chircaleseros	2,00	0,00	0,00	0	0

Realizar veinte (20) acciones que permitan a las empresas vincular energía alternativa en su proceso productivo	20,00	0,00	0,00	0	0
Realizar cuatro (4) estrategias que promuevan el uso de energía alternativa en los sectores salud, educación, industria, comercio, turismo y agropecuario.	4,00	0,00	0,00	0	0
Desarrollar cuatro (4) estrategias para fomentar en empresas el uso de tecnología limpias dentro de sus procesos productivos durante el cuatrienio	4,00	0,00	0,00	0	0
Apoyar doscientas (200) iniciativas de emprendimiento durante el cuatrienio	200,00	50,00	50,00	100	25
Impactar a cinco mil (5.000) personas con los programas de formación BIT durante el cuatrienio	5.000,00	500,00	4.506,00	901	90
Fortalecer trecientas (300) iniciativas productivas durante el cuatrienio	300,00	50,00	87,00	174	29
Realizar cinco (5) estrategias para la generación y formalización de empleo durante el cuatrienio	5,00	1,00	1,00	100	20
Implementar una (1) de generación y formalización de empleo que involucre poblaciones vulnerables con enfoque diferencial durante el cuatrienio	1,00	0,00	0,00	0	0
Realizar doce (12) acciones de colocación en empleo formal de poblaciones vulnerables con enfoque diferencial durante el cuatrienio	12,00	0,00	0,00	0	0
Ejecutar cuatro (4) alianzas estratégicas para la generación y monitoreo del empleo durante el cuatrienio	4,00	1,00	0,00	0	0
Realizar cuatro (4) investigaciones sobre mercado laboral durante el cuatrienio	4,00	1,00	0,00	0	0
Generar cuatro mil (4.000) empleos ambientales y desinfección durante el cuatrienio	4.000,00	800,00	300,00	38	8
Ejecutar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional durante el cuatrienio	4,00	0,00	0,00	0	0
Realizar diez (10) eventos de promoción durante el cuatrienio	10,00	1,00	8,00	800	80
Colocar dos mil (2.000) personas jóvenes sin experiencia en trabajos formales durante el cuatrienio	2.000,00	500,00	26,00	5	1
Apoyar doscientos (200) emprendimientos de personas jóvenes sin experiencias durante el cuatrienio	200,00	10,00	0,00	0	0
Implementar una (1) marca de ciudad para la promoción del Distrito	1,00	0,00	0,00	0	0
Realizar una (1) estrategia de cooperación internacional para el fortalecimiento de los sectores económicos	1,00	0,00	0,00	0	0
Realizar una (1) estrategia de gestión para el desarrollo logístico y multimodal en Barrancabermeja	1,00	0,00	0,00	0	0
Apoyar cuatro (4) iniciativas turísticas, ecológicas, deportivas o biodiversas	4,00	0,00	0,00	0	0
Realizar tres (3) estrategias de promoción del comercio y la industria	3,00	0,00	0,00	0	0
Ejecutar cuatro (4) estrategias de fortalecimiento institucional al sector público de comercio, industria y turismo	4,00	0,00	0,00	0	0
Realizar dos (2) alianzas de integración regional durante el cuatrienio	2,00	1,00	0,00	0	0
Formular y presentar la Política Pública económica regional	1,00	0,00	0,00	0	0
Crear tres (3) estrategias para el apoyo al emprendimiento y tecnología durante el cuatrienio	3,00	1,00	1,00	100	33
Apoyar cuatro (4) iniciativas de Ciencia, Tecnología e Innovación durante el cuatrienio	4,00	1,00	0,00	0	0
Implementar tres (3) alianzas entre instituciones educativas, Estado y sector empresarial para el desarrollo tecnológico, la innovación y la optimización de procesos industriales y empresariales durante el cuatrienio.	3,00	0,00	1,00	0	33
Lograr que cinco (5) empresas implementen tecnología de optimización en sus procesos productivos durante el cuatrienio	5,00	0,00	0,00	0	0
Implementar seis (6) acciones para la eliminación de todo tipo de violencias contra las mujeres durante el cuatrienio	6,00	0,00	3,00	0	50

Realizar ocho (8) acciones de atención integral para mujeres durante el cuatrienio	8,00	1,00	1,00	100	13
Realizar ocho (8) acciones de atención integral para juventudes durante el cuatrienio	8,00	1,00	3,00	300	38
Realizar ocho (8) acciones de atención integral para poblaciones étnicas durante el cuatrienio.	8,00	1,00	1,00	100	13
Realizar nueve (9) acciones de atención integral para población LGBTQ+ durante el cuatrienio	9,00	1,00	1,00	100	11
Realizar ocho (8) acciones de atención integral para personas con discapacidad durante el cuatrienio.	8,00	1,00	3,00	300	38
Realizar cinco (5) acciones de atención integral para personas adultas mayores durante el cuatrienio	5,00	1,00	2,00	200	40
Implementar cinco (5) acciones de la política pública de familia durante el cuatrienio.	5,00	0,00	0,00	0	0
Implementar cinco (5) acciones de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia durante el cuatrienio	5,00	2,00	3,00	150	60
Realizar cuatro (4) acciones de atención integral a población habitante de la calle durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25
Realizar tres (3) acciones de atención integral a población en situación de pobreza extrema durante el cuatrienio	3,00	1,00	0,00	0	0
Implementar un (1) mecanismo de seguimiento durante el cuatrienio	1,00	0,00	0,00	0	0
Realizar cincuenta y dos (52) eventos conmemorativos durante el cuatrienio.	52,00	7,00	3,00	43	6
Actualizar cinco (5) políticas públicas durante el cuatrienio	5,00	1,00	0,50	50	10
Ejecutar (4) acciones de fortalecimiento institucional durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25
Entregar doscientas (200) anualidades vitalicias entregadas a través de del programa "Hoy y mañana Beps" durante el cuatrienio	200,00	50,00	0,00	0	0
Realizar dos (2) proyectos de inversión dirigidos a comunidad NARP con enfoque diferencial durante el cuatrienio	2,00	1,00	1,00	100	50
Implementar una (1) estrategia de transversalización de derechos durante el cuatrienio	1,00	0,00	0,00	0	0
Habilitar cuatro (4) bienes al servicio del arte y la cultura durante el cuatrienio	4,00	0,00	0,00	0	0
Implementar seis (6) ofertas artísticas y culturales durante en cuatrienio	6,00	1,00	1,00	100	17
Implementar seis (6) estrategias implementadas de apoyo para artistas, creadores y gestores culturales durante el cuatrienio	6,00	1,00	2,00	200	33
Ejecutar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional durante el cuatrienio	4,00	0,00	0,00	0	0
Realizar dos (2) acciones para proteger bienes de interés cultural público durante el cuatrienio.	2,00	0,00	0,00	0	0
Presentar al Concejo Distrital dos (2) políticas públicas o planes durante el cuatrienio	2,00	0,00	0,00	0	0
Actualizar un (1) inventario distrital de bienes materiales muebles e inmuebles y patrimonio cultural inmaterial durante el cuatrienio	1,00	0,00	0,00	0	0

Secretaría de Infraestructura

Esta dependencia cuenta con 30 metas de producto en el PDT, para la vigencia de 2020 tuvo una inversión equivalente a los \$ 103.601.517.384,65, los cuales fueron utilizados para el cumplimiento de sus metas, obteniendo un resultado del 95,7% con respecto a lo programado para el año del análisis, de la misma manera se puede observar que la dependencia cumplió con un 18,5% en el cumplimiento de las metas trazadas para el cuatrienio. La siguiente tabla muestra el comportamiento de la ejecución de las metas.

INFORME DE EJECUCION PLAN DE DESARROLLO 2020-2023					
VIGENCIA 2020					
Descripción meta Producto	Meta Producto cuatrienio	Valor Esperado 2020	Resultado año vigente	% Ejec. 2020	% ejec. Cuatrienio
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					
Adecuar veintisiete (27) establecimientos educativos oficiales, centros de desarrollo infantil (CDI) o espacios educativos durante el cuatrienio.	27,00	5,00	0,00	0	0
Establecer tres (3) estrategias para la construcción de nueva infraestructura educativa durante el cuatrienio.	3,00	0,00	0,00	0	0
Realizar tres (3) estrategias para la construcción o mejoramiento de infraestructura para el fortalecimiento comercial industrial y turístico	3,00	1,00	0,25	25	8
Construir y/o rehabilitar dos mil (2.000) metros lineales de acueducto más en el Distrito durante el cuatrienio	2.000,00	500,00	2.017,86	404	101
Realizar tres (3) estrategias para la construcción y/o mantenimiento de la red de alumbrado público durante el cuatrienio	3,00	3,00	1,00	33	33
Construir y/o rehabilitar dos mil (2.000) metros lineales de alcantarillado sanitario, pluvial y canalizaciones más en el Distrito durante el cuatrienio	2.000,00	500,00	2.534,59	507	127
Construir y/o mantener veinte mil (20.000) metros cuadrados de espacio público durante el cuatrienio	20.000,00	14.000,00	14.940,00	107	75
Realizar cinco (5) estrategias para reducir el agua no contabilizada durante el cuatrienio.	5,00	1,00	1,00	100	20
Realizar cinco (5) acciones para el acceso de servicios públicos domiciliarios durante el cuatrienio.	5,00	1,00	1,00	100	20
Realizar cinco (5) acciones para el acceso de servicios públicos domiciliarios durante el cuatrienio.	5,00	1,00	1,00	100	20
Mantener en operación las veintiséis (26) PTAR y PTAP durante el cuatrienio	26,00	26,00	26,00	100	100
Construir cincuenta (50) nuevos pozos sépticos y mantenerlos en operación durante el cuatrienio	50,00	0,00		0	0
Implementar una (1) estrategia anual para realizar mantenimiento a los pozos sépticos durante el cuatrienio	4,00	0,00		0	0
Realizar cinco (5) acciones para optimizar el sistema de captación y tratamiento de agua potable en el acueducto urbano durante el cuatrienio.	5,00	0,00		0	0
Intervenir y mantener en operación setenta y tres (73) escenarios deportivos y recreativos durante el cuatrienio.	73,00	10,00		0	0
Mejorar y/o pavimentar veinticinco coma setenta y cuatro (25.74) kilómetros más de vías urbanas durante el cuatrienio	25,74	8,00	6,86	86	27
Mejorar treinta (30) kilómetros de vía terciaria durante el cuatrienio	30,00	0,00		0	0
Estabilizar ochocientos doce (812) metros lineales de taludes urbanos y rurales durante el cuatrienio	812,00	0,00		0	0
Realizar once (11) estrategias de sensibilización a los actores viales durante el cuatrienio	11,00	1,00		0	0
Realizar ocho (8) acciones del Plan local de seguridad vías durante el cuatrienio	8,00	3,00	2,00	67	25
Formular y presentar al Concejo Distrital una (1) política pública de movilidad y seguridad vial durante el cuatrienio	1,00	0,00		0	0
Realizar dos (2) estrategias de gestión para construir el terminal de transporte durante el cuatrienio	2,00	0,00		0	0
Construir treinta y seis mil doscientos (36.200) metros lineales de cicloinfraestructura durante el cuatrienio	36.200,00	0,00		0	0
Implementar dos (2) estrategias para fomentar el uso de modos de transporte sostenible durante el cuatrienio	2,00	0,00		0	0
Modificar el 12% de las rutas de transporte públicas en el Distrito durante el cuatrienio	0,12	0,00		0	0

Construir tres (3) kilómetros de placa huellas en vías rurales durante el cuatrienio	3,00	0,00		0	0
Construir dos mil quinientos (2.500) metros lineales de andenes peatonales durante el cuatrienio	2.500,00	2.000,00		0	0
Realizar dos (2) estrategias de gestión para la construcción de intercambiadores viales durante el cuatrienio	2,00	0,50		0	0
Realizar un (1) estudio para determinar la ubicación y pertinencia del CAD durante el cuatrienio	1,00	0,00		0	0
Ampliar y o adecuar un (1) espacio promotor de la convivencia y atención ciudadana durante el cuatrienio.	1,00	1,00		0	0

Secretaría de Gobierno

Esta dependencia cuenta con 45 metas de producto en el PDT, para la vigencia de 2020 tuvo una inversión equivalente a los \$9.971.350.919,5, los cuales fueron utilizados para el cumplimiento de sus metas, obteniendo un resultado del 48,5% con respecto a lo programado para el año del análisis, de la misma manera se puede observar que la dependencia cumplió con un 22,65% en el cumplimiento de las metas trazadas para el cuatrienio. La siguiente tabla muestra el comportamiento de la ejecución de las metas.

INFORME DE EJECUCION PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 VIGENCIA 2020					
Descripción meta Producto	Meta Producto cuatrienio	Valor Esperado 2020	Resultado año vigente	% Ejec. 2020	% ejec. Cuatrienio
SECRETARIA DE GOBIERNO (Nueva Secretaria del interior)					
Realizar tres (3) acciones de fortalecimiento a organismos de acción comunal durante el cuatrienio	3,00	1,00	3,00	300	100
Realizar cinco (5) acciones de fortalecimiento a Juntas Administradoras Locales del sector rural y urbano durante el cuatrienio	5,00	1,00	3,00	300	60
Presentar una (1) propuesta de actualización del fondo de desarrollo comunitario durante el cuatrienio	1,00	0,00		0	0
Implementar una (1) estrategia para aumentar la participación de mujeres y jóvenes en los procesos de comunitarios y comunales durante el cuatrienio	1,00	1,00		0	0
Realizar cuatro (4) de eventos de exaltación del sector comunal durante el cuatrienio	4,00	1,00		0	0
Implementar tres (3) iniciativas de fortalecimiento a veedurías y organismo de control social durante el cuatrienio	3,00	0,00		0	0
Diseñar e implementar una (1) estrategia de interacción permanente con la ciudadanía durante el cuatrienio	1,00	1,00		0	0
Actualizar e implementar un (1) anualmente el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana - PISCC durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Crear y presentar al Concejo Distrital una (1) política pública religiosa durante el cuatrienio	1,00	1,00		0	0
Mantener un (1) plan anual de promoción de la sana convivencia y cultura ciudadana durante el cuatrienio	1,00	1,00		0	0
Realizar una (1) estrategia para fortalecer los espacios promotores de convivencia y atención durante el cuatrienio	1,00	1,00		0	0
Intervenir desde la seguridad y convivencia quince (15) parques y zonas críticas del Distrito durante el cuatrienio	15,00	0,00		0	0
Diseñar e implementar dos (2) sistemas de información, control, comunicaciones y tecnología para fortalecer la seguridad y convivencia durante el cuatrienio	2,00	0,00		0	0
Implementar cuatro (4) acciones tecnológicas para la seguridad durante el cuatrienio	4,00	1,00		0	0

Crear e implementar un (1) plan de intervención integral de entornos escolares durante el cuatrienio	1,00	1,00		0	0
Implementar cuatro (4) campañas para garantizar el goce y disfrute del espacio público durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25
Actualizar e implementar un (1) plan maestro de espacio público durante el cuatrienio	1,00	0,00		0	0
Habilitar tres (3) espacios garantes del acceso a la justicia durante el cuatrienio	3,00	0,00		0	0
Realizar un (1) mejoramiento al laboratorio de criminalística durante el cuatrienio	1,00	0,00		0	0
Realizar cuatro (4) planes de capacitación al cuerpo policivo en el cuatrienio	4,00	1,00		0	0
Realizar cuatro (4) planes de capacitación al cuerpo policivo en el cuatrienio	4,00	1,00		0	0
Realizar cuatro (4) estrategias que garanticen la planeación, articulación y operación integrada entre la policía, fiscalía e instituciones judiciales durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25
Apoyar doce (12) organismos de seguridad y convivencia e institución de interés público durante el cuatrienio	12,00	10,00	10,00	100	83
Ejecutar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional al sector público de justicia y del derecho durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25
Fortalecer el 100% de las comisarías de familia e inspecciones de policía del Distrito durante el cuatrienio	1,00	1,00		0	0
Diseñar e implementar un (1) plan de capacitación a comisarías sobre el manejo de las mujeres víctimas y su familia en concordancia con la ley 1257 de 2008	1,00	1,00		0	0
Diseñar e implementar una (1) estrategia integral de acceso y garantía de derechos con enfoque diferencial	1,00	1,00	1,00	100	100
Diseñar y poner en funcionamiento una (1) estrategia de apoyo a los espacios de diálogos de paz y convivencia ciudadana durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Diseñar e implementar un (1) plan para la protección de líderes y lideresas con enfoque diferencial en el Distrito durante el cuatrienio	1,00	1,00		0	0
Mantener en funcionamiento un (1) Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA	1,00	1,00	1,00	100	100
Implementar dos (2) planes de reparación colectiva y/o retornos y reubicaciones	2,00	2,00		0	0
Mantener el 100% de respuestas atendidas a fallos judiciales a favor de las víctimas del conflicto armado	1,00	1,00		0	0
Actualizar la caracterización de la población víctima del conflicto armado	1,00	1,00		0	0
Mantener actualizado y en funcionamiento el plan de atención territorial	1,00	1,00		0	0
Implementar una (1) estrategia de apoyo al funcionamiento del CRAV durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Realizar tres (3) acciones de atención jurídica, psicosocial e integral a víctimas del conflicto armado con enfoque diferencial y de género durante el cuatrienio	3,00	3,00		0	0
Apoyar doce (12) eventos conmemorativos para las víctimas del conflicto durante el cuatrienio	12,00	0,00		0	0
Formular y presentar la Política Pública de víctimas del conflicto armado ante el Concejo Distrital	1,00	0,00		0	0
Mantener una (1) estrategia de atención integral a las víctimas del conflicto armado durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Apoyar una (1) estrategia de Familias en acción y una (1) estrategia de Jóvenes en acción durante el cuatrienio	2,00	2,00	2,00	100	100
Realizar tres (3) acciones de atención integral a personas reincorporadas, reinsertadas y excombatientes durante el cuatrienio	3,00	0,00		0	0
Realizar cuatro (4) acciones de atención integral a población refugiada, migrante y retornada	4,00	1,00		0	0

Realizar cuatro (4) acciones de atención integral a población víctima de trata de personas	4,00	1,00		0	0
Diseñar y poner en funcionamiento una (1) estrategia regional de promoción de una cultura de paz, reconciliación territorial y garantía de no repetición	1,00	1,00		0	0
Realizar una (1) estrategia de gestión para la puesta en marcha de la oficina de asuntos étnicos	1,00	1,00		0	0

Oficina de UMATA

Esta dependencia cuenta con 15 metas de producto en el PDT, para la vigencia de 2020 tuvo una inversión equivalente a los \$1.481.408.949, los cuales fueron utilizados para el cumplimiento de sus metas, obteniendo un resultado del 135% con respecto a lo programado para el año del análisis, de la misma manera se puede observar que la dependencia cumplió con un 35,6% en el cumplimiento de las metas trazadas para el cuatrienio. La siguiente tabla muestra el comportamiento de la ejecución de las metas.

INFORME DE EJECUCION PLAN DE DESARROLLO 2020-2023					
VIGENCIA 2020					
Descripción meta Producto	Meta Producto cuatrienio	Valor Esperado 2020	Resultado año vigente	% Ejec. 2020	% ejec. Cuatrienio
UMATA					
Implementar cuatro (4) estrategias para la promoción, fortalecimiento del servicio de asistencia técnica y extensión agropecuaria integral a productores agropecuarios y pescadores artesanales durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25
Implementar cinco (5) estrategias de comercialización durante el cuatrienio	5,00	1,00	1,00	100	20
Implementar cuatro (4) estrategias para la generación de proyectos productivos, de desarrollo rural y/o servicios de apoyo financiero para productores agropecuarios y pescadores artesanales con enfoque diferencial durante el cuatrienio	4,00	1,00	3,00	300	75
Intervenir mil trescientas (1.300) hectáreas para la implementación de proyectos productivos durante el cuatrienio	1.300,00	100,00	145,00	145	11
Diseñar e iniciar una estrategia de gestión para la formalización de predios en el municipio de Barrancabermeja	1,00	0,00	0,00	0	0
Caracterizar trescientas (300) unidades productivas durante el cuatrienio	300,00	0,00	982,00	0	327
Presentar la Política Pública agropecuaria y de pesca artesanal al Concejo Distrital	1,00	0,00	0,00	0	0
Apoyar dos (2) instancias de participación ciudadana durante el cuatrienio	2,00	0,50	0,50	100	25
Apoyar dos (2) proyectos de investigación e innovación durante el cuatrienio	2,00	0,00	0,00	0	0
Diseñar una (1) estrategia de integración productiva local, regional y/o nacional durante el cuatrienio	1,00	0,00	0,00	0	0
Cumplir al 20% la estrategia de integración productiva local, regional y/o nacional durante el cuatrienio	0,20	0,00	0,00	0	0
Realizar seis (6) eventos agropecuarios durante el cuatrienio	6,00	0,00	0,00	0	0
Diseñar una (1) estrategia de desarrollo rural local "Soy Rural" durante el cuatrienio	1,00	0,25	0,25	100	25
Cumplir el 50% de la estrategia de desarrollo rural local "Soy Rural" durante el cuatrienio	0,50	0,00	0,00	0	0
Ejecutar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional al sector público agropecuario y pesquero artesanal durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25

Secretaría General

Esta dependencia cuenta con 15 metas de producto en el PDT, para la vigencia de 2020 tuvo una inversión equivalente a los \$ 8.792.055.236, los cuales fueron utilizados para el cumplimiento de sus metas, obteniendo un resultado del 100% con respecto a lo programado para el año del análisis, de la misma manera se puede observar que la dependencia cumplió con un 20% en el cumplimiento de las metas trazadas para el cuatrienio. La siguiente tabla muestra el comportamiento de la ejecución de las metas.

INFORME DE EJECUCION PLAN DE DESARROLLO 2020-2023					
VIGENCIA 2020					
Descripción meta Producto	Meta Producto cuatrienio	Valor Esperado 2020	Resultado año vigente	% Ejec. 2020	% ejec. Cuatrienio
SECRETARIA GENERAL (Nueva secretarias de Recursos físicos y talento Humano)					
Implementar cuatro (4) planes para la gestión estratégica del talento humano durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25
Implementar cuatro (4) planes para la gestión estratégica del talento humano durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25
Implementar cuatro (4) planes para la gestión estratégica del talento humano durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25
Implementar cuatro (4) planes para la gestión estratégica del talento humano durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25
Realizar cuatro (4) acciones para fortalecer el sistema de gestión documental durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25
Realizar cuatro (4) acciones para fortalecer el sistema de gestión documental durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25
Realizar cuatro (4) acciones para fortalecer el sistema de gestión documental durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25
Realizar cuatro (4) acciones para fortalecer el sistema de gestión documental durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25
Realizar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional ejecutadas durante el cuatrienio.	4,00	1,00	1,00	100	25
Realizar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional ejecutadas durante el cuatrienio.	4,00	1,00	1,00	100	25
Realizar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional ejecutadas durante el cuatrienio.	4,00	1,00	1,00	100	25
Realizar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional ejecutadas durante el cuatrienio.	4,00	1,00	1,00	100	25
Realizar una (1) estrategia de rediseño institucional de la administración distrital durante el cuatrienio	1,00	0,00	0,00	0	0
Realizar un (1) estudio para determinar la ubicación y pertinencia del CAD durante el cuatrienio	1,00	0,00	0,00	0	0
Caracterizar mil ciento veinte cinco (1.125) bienes inmuebles del Distrito más durante el cuatrienio	1.125,00	0,00	0,00	0	0

Secretaría de Medio Ambiente

Esta dependencia cuenta con 9 metas de producto en el PDT, para la vigencia de 2020 tuvo una inversión equivalente a los \$31.198.874.483,42, los cuales fueron utilizados para el cumplimiento de sus metas, obteniendo un resultado del 87,5% con respecto a lo programado para el año del análisis, de la misma manera se puede observar que la dependencia cumplió con un 18,2% en el cumplimiento de las metas trazadas para el cuatrienio. La siguiente tabla muestra el comportamiento de la ejecución de las metas.

INFORME DE EJECUCION PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 VIGENCIA 2020					
Descripción meta Producto	Meta Producto cuatrienio	Valor Esperado 2020	Resultado año vigente	% Ejec. 2020	% ejec. Cuatrienio
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE					
Implementar cuatro (4) acciones para la gestión integral del recurso hídrico durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25
Implementar cuatro (4) acciones para la gestión integral de los residuos sólidos durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25
Implementar un (1) programa para la gestión sostenible del uso del suelo durante el cuatrienio	1,00	1,00	0,00	0	0
Implementar doce (12) acciones para la biodiversidad y servicios ecosistémicos durante el cuatrienio	12,00	3,00	3,00	100	25
Implementar cuatro (4) acciones para la educación y cultura ambiental durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25
Implementar cuatro (4) acciones para la medición de la calidad del aire y el ruido en el Distrito durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25
Implementar siete (7) estrategias para la gestión de riesgo y cambio climático durante el cuatrienio	7,00	1,00	1,00	100	14
Implementar una (1) estrategia para la producción limpia en el Distrito durante el cuatrienio	1,00	0,00	0,00	0	0
Ejecutar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional al sector público de medio ambiente	4,00	1,00	1,00	100	25

INDERBA

Esta dependencia cuenta con 9 metas de producto en el PDT, para la vigencia de 2020 tuvo una inversión equivalente a los \$ 2.115.316.161,14, los cuales fueron utilizados para el cumplimiento de sus metas, obteniendo un resultado del 80,7% con respecto a lo programado para el año del análisis, de la misma manera se puede observar que la dependencia cumplió con un 25,6% en el cumplimiento de las metas trazadas para el cuatrienio. La siguiente tabla muestra el comportamiento de la ejecución de las metas.

INFORME DE EJECUCION PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 VIGENCIA 2020					
Descripción meta Producto	Meta Producto cuatrienio	Valor Esperado 2020	Resultado año vigente	% Ejec. 2020	% ejec. Cuatrienio
INDERBA					
Diseñar e implementar cuatro (4) programas de actividades física, recreación y deportes con inclusión durante el cuatrienio	4,00	4,00	4,00	100	100
Implementar once (11) escuelas integrales de desarrollo deportivo durante el cuatrienio	11,00	3,00	8,00	267	73
Realizar cuatro (4) programas de formación y capacitación una por año durante el cuatrienio	4,00	1,00	0,00	0	0
Entregar ciento veintiocho (128) apoyos durante el cuatrienio	128,00	7,00	0,00	0	0
Realizar veinticinco (25) eventos durante el cuatrienio	25,00	2,00	1,00	50	4
Entregar veinticinco (25) apoyos a deportistas destacados durante el cuatrienio	25,00	1,00	0,00	0	0
Ejecutar cuatro (4) acciones de fortalecimiento durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25
Construir e implementar un (1) plan distrital de recreación y deporte incluyente durante el cuatrienio	1,00	1,00	0,00	0	0
Intervenir y mantener en operación setenta y tres (73) escenarios deportivos y recreativos durante el cuatrienio.	73,00	10,00	21,00	210	29

Inspección de Tránsito y Transporte

Esta dependencia cuenta con 8 metas de producto en el PDT, para la vigencia de 2020 tuvo una inversión equivalente a los \$ 350.273.054, los cuales fueron utilizados para el cumplimiento de sus metas, obteniendo un resultado del 200% con respecto a lo programado para el año del análisis, de la misma manera se puede observar que la dependencia cumplió con un 8% en el cumplimiento de las metas trazadas para el cuatrienio. La siguiente tabla muestra el comportamiento de la ejecución de las metas.

INFORME DE EJECUCION PLAN DE DESARROLLO 2020-2023					
VIGENCIA 2020					
Descripción meta Producto	Meta Producto cuatrienio	Valor Esperado 2020	Resultado año vigente	% Ejec. 2020	% ejec. Cuatrienio
INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE					
Realizar once (11) estrategias de sensibilización a los actores viales durante el cuatrienio	11,00	1,00	3,00	300	27
Realizar ocho (8) acciones del Plan local de seguridad vías durante el cuatrienio	8,00	3,00	3,00	100	38
Formular y presentar al Concejo Distrital una (1) política pública de movilidad y seguridad vial durante el cuatrienio	1,00	0,00	0,00	0	0
Realizar dos (2) estrategias de gestión para construir el terminal de transporte durante el cuatrienio	2,00	0,00	0,00	0	0
Construir treinta y seis mil doscientos (36.200) metros lineales de cicloinfraestructura durante el cuatrienio	36.200,00	0,00	0,00	0	0
Implementar dos (2) estrategias para fomentar el uso de modos de transporte sostenible durante el cuatrienio	2,00	0,00	0,00	0	0
Modificar el 12% de las rutas de transporte públicas en el Distrito durante el cuatrienio	0,12	0,00	0,00	0	0
Ejecutar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional durante el cuatrienio	4,00	0,00	0,00	0	0

Empresa de Desarrollo Urbano EDUBA

Esta dependencia cuenta con 7 metas de producto en el PDT, para la vigencia de 2020 tuvo una inversión equivalente a los \$7.283.922.247,66, los cuales fueron utilizados para el cumplimiento de sus metas, obteniendo un resultado del 100% con respecto a lo programado para el año del análisis, de la misma manera se puede observar que la dependencia cumplió con un 14,5% en el cumplimiento de las metas trazadas para el cuatrienio. La siguiente tabla muestra el comportamiento de la ejecución de las metas.

INFORME DE EJECUCION PLAN DE DESARROLLO 2020-2023					
VIGENCIA 2020					
Descripción meta Producto	Meta Producto cuatrienio	Valor Esperado 2020	Resultado año vigente	% Ejec. 2020	% ejec. Cuatrienio
EDUBA					
Realizar cinco (5) acciones de fortalecimiento institucional durante el cuatrienio.	5,00	1,00	1,00	100	20
Promover y construir quinientas (500) viviendas de interés social durante el cuatrienio	500,00	210,00	210,00	100	42
Formular y presentar al Concejo Distrital una (1) política pública de vivienda durante el cuatrienio	1,00	0,00	0,00	0	0
Formular y presentar al concejo distrital una (1) política pública de espacio público durante el cuatrienio	1,00	0,00	0,00	0	0
Mejorar dos mil (2.000) viviendas urbanas y rurales más durante el cuatrienio	2.000,00	300,00	300,00	100	15

Titular mil doscientos (1.200) predios durante el cuatrienio	1.200,00	300,00	300,00	100	25
Realizar dos (2) proyectos para el mejoramiento integral de barrios durante el cuatrienio	2,00	0,00	0,00	0	0

Secretaría de Hacienda y del Tesoro

Esta dependencia cuenta con 5 metas de producto en el PDT, para la vigencia de 2020 tuvo una inversión equivalente a los \$ 1.110.369.134, los cuales fueron utilizados para el cumplimiento de sus metas, obteniendo un resultado del 100% con respecto a lo programado para el año del análisis, de la misma manera se puede observar que la dependencia cumplió con un 40% en el cumplimiento de las metas trazadas para el cuatrienio. La siguiente tabla muestra el comportamiento de la ejecución de las metas.

INFORME DE EJECUCION PLAN DE DESARROLLO 2020-2023					
VIGENCIA 2020					
Descripción meta Producto	Meta Producto cuatrienio	Valor Esperado 2020	Resultado año vigente	% Ejec. 2020	% ejec. Cuatrienio
SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO					
Actualizar el estatuto tributario del Distrito durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Implementar una (1) estrategia de incentivos tributarios al sector empresarial durante el cuatrienio	1,00	0,00	0,00	0	0
Implementar una (1) estrategia de reducción de gastos durante el cuatrienio	1,00	0,00	0,00	0	0
Implementar una (1) estrategia de recuperación de recursos y finanzas durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Realizar un (1) estudio para la revisión de acuerdos municipales que afecten la situación fiscal durante el cuatrienio	1,00	0,00	0,00	0	0

Oficina Asesora Jurídica

Esta dependencia cuenta con 2 metas de producto en el PDT, para la vigencia de 2020 tuvo una inversión equivalente a los \$ 1.168.823.330, los cuales fueron utilizados para el cumplimiento de sus metas, obteniendo un resultado del 100% con respecto a lo programado para el año del análisis, de la misma manera se puede observar que la dependencia cumplió con un 25% en el cumplimiento de las metas trazadas para el cuatrienio. La siguiente tabla muestra el comportamiento de la ejecución de las metas.

INFORME DE EJECUCION PLAN DE DESARROLLO 2020-2023					
VIGENCIA 2020					
Descripción meta Producto	Meta Producto cuatrienio	Valor Esperado 2020	Resultado año vigente	% Ejec. 2020	% ejec. Cuatrienio
OFICINA ASESORA JURÍDICA					
Cumplir el 100% de las acciones de defensa judicial del Distrito durante el cuatrienio	1,00	0,25	0,25	100	25
Cumplir el 100% de la asistencia jurídica del Distrito durante el cuatrienio	1,00	0,25	0,25	100	25

Secretaría de las TIC

Esta dependencia cuenta con 8 metas de producto en el PDT, para la vigencia de 2020 tuvo una inversión equivalente a los \$ 1.237.257.500, los cuales fueron utilizados para el cumplimiento de sus metas, obteniendo un resultado del 75% con respecto a lo programado para el año del

análisis, de la misma manera se puede observar que la dependencia cumplió con un 13,1% en el cumplimiento de las metas trazadas para el cuatrienio. La siguiente tabla muestra el comportamiento de la ejecución de las metas.

INFORME DE EJECUCION PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 VIGENCIA 2020					
Descripción meta Producto	Meta Producto cuatrienio	Valor Esperado 2020	Resultado año vigente	% Ejec. 2020	% ejec. Cuatrienio
SECRETARIA DE LAS TIC					
Implementar cinco (5) estrategias para fortalecer la plataforma tecnológica durante el cuatrienio	5,00	2,00	2,00	100	40
Activar diez (10) espacios digitales existente durante el cuatrienio	10,00	0,00	0,00	0	0
Poner en funcionamiento cinco (5) zonas wifi durante el cuatrienio	5,00	0,00	0,00	0	0
Realizar diez (10) acciones de formación virtual durante el cuatrienio	10,00	0,00	0,00	0	0
Realizar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25
Apoyar cuatro (4) iniciativas de Ciencia, Tecnología e Innovación durante el cuatrienio	4,00	1,00	0,00	0	0
Ejecutar cinco (5) acciones de la política de gobierno digital durante el cuatrienio	5,00	2,00	2,00	100	40
Poner en funcionamiento una (1) aplicación digital de acceso a servicios institucionales durante el cuatrienio	1,00	0,00	0,00	0	0

Oficina de Prensa y Comunicaciones

Esta dependencia cuenta con 1 metas de producto en el PDT, para la vigencia de 2020 tuvo una inversión equivalente a los \$192.967.967, los cuales fueron utilizados para el cumplimiento de sus metas, obteniendo un resultado del 100% con respecto a lo programado para el año del análisis, de la misma manera se puede observar que la dependencia cumplió con un 100% en el cumplimiento de las metas trazadas para el cuatrienio. La siguiente tabla muestra el comportamiento de la ejecución de las metas.

INFORME DE EJECUCION PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 VIGENCIA 2020					
Descripción meta Producto	Meta Producto cuatrienio	Valor Esperado 2020	Resultado año vigente	% Ejec. 2020	% ejec. Cuatrienio
PRENSA Y COMUNICACIONES					
Mantener una (1) estrategia de comunicaciones durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	25

Esta dependencia cuenta con 23 metas de producto en el PDT, para la vigencia de 2020 tuvo una inversión equivalente a los \$2.945.453.930,02, los cuales fueron utilizados para el cumplimiento de sus metas, obteniendo un resultado del 84,3% con respecto a lo programado para el año del análisis, de la misma manera se puede observar que la dependencia cumplió con un 38,7% en el cumplimiento de las metas trazadas para el cuatrienio. La siguiente tabla muestra el comportamiento de la ejecución de las metas.

INFORME DE EJECUCION PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 VIGENCIA 2020					
Descripción meta Producto	Meta Producto cuatrienio	Valor Esperado 2020	Resultado año vigente	% Ejec. 2020	% ejec. Cuatrienio

SECRETARIA DE PLANEACION					
Realizar cinco (5) estrategias para reducir el agua no contabilizada durante el cuatrienio.	5,00	1,00	0,00	0	0
Actualizar 20% más de la base de datos de estratificación durante el cuatrienio para llegar al 92%	0,20	0,02	0,02	100	10
Implementar siete (7) acciones del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano cada año durante el cuatrienio	7,00	7,00	7,00	100	100
Realizar una (1) estrategia para la construcción del sistema georreferenciado del hábitat durante el cuatrienio	1,00	0,00	0,00	0	0
Diseñar y poner en funcionamiento un (1) sistema de medición y monitoreo colaborativo durante el cuatrienio	1,00	1,00	0,00	0	0
Realizar tres (3) versión de la cartilla Barrancabermeja en cifras durante el cuatrienio	3,00	0,00	0,00	0	0
Presentar al Concejo Distrital el POT actualizado durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Desarrollar una (1) estrategia de implementación del POT durante el cuatrienio	1,00	0,00	0,00	0	0
Realizar la división territorial del Distrito en localidades, en el marco de la reglamentación de la Ley 1617 de 2013 durante el cuatrienio	1,00	0,00	1,00	0	100
Realizar una (1) estrategia para la implementación del catastro multipropósito durante el cuatrienio	1,00	0,00	0,00	0	0
Aumentar en un 54,5% la implementación de la metodología del Sisbén IV por barrido durante el cuatrienio	0,90	0,30	0,30	100	33
Atender en promedio novecientas (900) personas por año durante el cuatrienio	900,00	900,00	900,00	100	100
Emitir siete mil (7.000) conceptos de control urbano durante el cuatrienio	7.000,00	1.750,00	1.750,00	100	25
Emitir cuatro mil (4.000) resoluciones de espacio público y publicidad durante el cuatrienio	4.000,00	1.000,00	1.000,00	100	25
Legalizar urbanísticamente ocho (8) asentamientos humanos durante el cuatrienio	8,00	1,00	0,50	50	6
Mantener en funcionamiento un (1) Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Actualizar un 30% más de la nomenclatura del Distrito durante el cuatrienio para llegar al 50%	0,30	0,00	0,05	0	17
Emitir cuatro mil (4.000) certificaciones de nomenclatura durante el cuatrienio	4.000,00	1.000,00	1.000,00	100	25
Ejecutar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25
Realizar una (1) propuesta de modificación del Acuerdo Municipal 003 de 1998 realizada	1,00	0,00	0,00	0	0
Implementar una (1) estrategia anual de apoyo al funcionamiento del Consejo Territorial de Planeación	1,00	1,00	1,00	100	100
Cumplir el 100% de los mecanismos de seguimiento y evaluación durante el cuatrienio	1,00	1,00	1,00	100	100
Hacer cuatro (4) rendición de cuentas durante el cuatrienio	4,00	1,00	1,00	100	25

Ejecución Porcentual del PDT

Teniendo en cuenta la distribución realizada en el aparte anterior, se determina que el Distrito Especial de Barrancabermeja cuenta con 340 metas asociadas a su Plan de Desarrollo, obteniendo una ejecución promedio del 36,3% con respecto al total programado para el cuatrienio, Esto indica que el ejercicio físico de cumplimiento del plan se encuentra por encima del 25%, el cual marca el promedio ponderado por vigencia fiscal.

Teniendo en cuenta lo establecido en el “PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA DISTRITO MUY ESPECIAL 2020-2023”, se tienen como indicador de producto las siguientes políticas públicas:

COMPORTAMIENTO Y EJECUCION DE LAS POLITICAS PUBLICAS

Políticas Públicas aprobadas por actos administrativos y en proceso de implementación.

Marco Legal

Como un resultado positivo, se puede mencionar que las Políticas Públicas (PP) en el distrito de Barrancabermeja se encuentran aprobadas según los siguientes actos administrativos:

1. Acuerdo Municipal No. 027 de 2017 “Por medio del cual se adopta la Política Pública de Mujer y Equidad de Género en el Municipio de Barrancabermeja”.
2. Acuerdo Municipal No. 032 de 2017 “Por medio del cual se adopta la Política Pública de Pública de Juventudes en el Municipio de Barrancabermeja”.
3. Acuerdo Municipal No. 030 de 2017 “Por medio del cual se adopta la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social en el Municipio de Barrancabermeja”.
4. Acuerdo Municipal No. 031 de 2017 “Por medio del cual se adopta la Política de Familia en el Municipio de Barrancabermeja”.
5. Decreto Municipal No. 327 de 2015: “Por medio del cual se adopta se establece la Política pública para la protección y atención integral de los niños, niñas y adolescentes en el Municipio de Barrancabermeja, Santander”.
6. Acuerdo Municipal No 025 de 1985 (Decreto 005 de 2008, Decreto 080 de 2013, Decreto 220 de 2013). Lineamientos de Política pública de empleo, relacionados con el tema petrolero.

En el año 2020 estas políticas públicas se vienen implementando, con recursos asignados por el distrito y en otras ocasiones se realizan acciones por gestión, con empresas públicas o privadas. De igual forma es preciso mencionar que en este año 2020, se caracterizó por la declaratoria de la pandemia generada por el Coronavirus-COVID 19 y por cambiar la vida de los seres humanos y cambiar las decisiones y las acciones del Estado frente al servicio público, lo cual, estas fueron reguladas desde el orden nacional, de tal forma, que la virtualidad se convirtió en una alternativa para desarrollar muchos de los programas y proyectos que estaban planteados en las políticas públicas, y otros que fueron aplazados o suspendidos para evitar conglomeraciones y con el evitar la propagación del virus.

La Secretaría de planeación distrital viene haciendo un acompañamiento, asesoría y apoyo en el tema de políticas públicas y de acuerdo con el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Centenario Distrito muy especial año 2020-2023 y se visualiza en las siguientes acciones:

Políticas Públicas Aprobadas e Implementadas.

No.	POLITICA PUBLICA	LINEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMA	DESCRIPCION META DE PRODUCTO	INDICADOR META DE PRODUCTO	RESPONSABLE	ESTADO	PROYECTO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	VALOR EJECUTADO	ACTIVIDADES DE GESTION (CERO PESOS)
1	Política Pública de mujer y equidad de género	Línea 1. Barrancabermeja generadora de bienestar y protectora de la vida	3. Inclusión Social	Programa 8. Atención integral para las poblaciones vulnerables con enfoque diferencial	Implementar seis (6) acciones para la eliminación de todo tipo de violencias contra las mujeres durante el cuatrienio	IP 110. Número de acciones para la eliminación de todo tipo de violencias contra las mujeres implementadas	Secretaría de las mujeres y la familia	PP de la Mujer y Equidad de género, está aprobada por acuerdo municipal No. 027 de 2017 Y se encuentra en proceso de implementación, a través de la ejecución de proyectos y actividades de gestión	Apoyo a las actividades y eventos conmemorativos dirigidos a la comunidad vulnerable del Distrito de Barrancabermeja	95.000.000	53.766.850	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consejo consultivo de mujeres decreto 038/2014 y 081/2015. (4 sesiones). 2. Comité para la erradicación de todas las formas de discriminación decreto 039/2014 (1 sesión). 3. Conmemoración 25 de noviembre: Día internacional de eliminación de la violencia contra la mujer. 4. Jornada de sensibilización sobre trabajo sexual, programada para el 14 de diciembre. 5. Participación en el evento: + Mujer + Ciencia + Equidad, llevado a cabo el 12 de noviembre. 6. Participación del taller virtual: Fortalecimiento a las Entidades Territoriales en Temáticas de Prevención de Violencia contra la Mujer, organizado por El Ministerio del Interior y la Secretaría de Gobierno de Barrancabermeja, Departamento de Santander. 7. Oferta institucional de cursos complementarios en alianza BIT-SENA llevado a cabo el 12 de noviembre de 2020.
		Línea 1. Barrancabermeja generadora de bienestar y protectora de la vida	3. Inclusión Social	Programa 8. Atención integral para las poblaciones vulnerables con enfoque diferencial	Realizar ocho (8) acciones de atención integral para mujeres durante el cuatrienio	IP 111. Número de acciones de atención integral para mujeres realizadas	Secretaría del adulto mayor, juventud, e inclusión social	PP de la Mujer y Equidad de género, está aprobada por acuerdo municipal No. 027 de 2017 Y C5:H9 se encuentra en proceso de implementación.	Casa de la mujer empoderada	3.000.000.000	0	Se elaboró el proyecto y se realizaron gestiones con el gobierno nacional para este proyecto, pero no se logró conseguir recursos, en este momento se presentará a través del sistema general de regalías. De igual forma este proyecto no contó con asignación presupuestal en el año 2020.

No.	POLITICA PUBLICA	LINEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMA	DESCRIPCION META DE PRODUCTO	INDICADOR META DE PRODUCTO	RESPONSABLE	ESTADO	PROYECTO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	VALOR EJECUTADO	ACTIVIDADES DE GESTION (CERO PESOS)
2	Política Pública de las Juventudes	Línea 1. Barrancabermeja generadora de bienestar y protectora de la vida	3. Inclusión Social	Programa 8. Atención integral para las poblaciones vulnerables con enfoque diferencial	Realizar ocho (8) acciones de atención integral para juventudes durante el cuatrienio	IP 112. Número de acciones de atención integral para juventudes realizadas	Secretaría del adulto mayor, juventud, e inclusión social	PP de Juventud, está aprobada por acuerdo municipal No.032 de 2017 y se encuentra en proceso de implementación.	Celebración conmemorativa de la Semana de la Juventud	0	0	<p>Campañas de Capacitaciones con entidades gubernamentales aliadas (SENA). Jornadas virtuales de discusión y análisis en temas de interés para las juventudes (Deporte y sano esparcimiento y Emprendimiento e Innovación)</p> <p>3. Jornadas virtuales en talleres de Arte y Cultura (Literatura, Dibujo, Fotografía)</p> <p>4. Campañas virtuales de visibilizarían a la Plataforma de Juventudes</p> <p>5. Entrega de dotación de camisetas a los miembros de la Plataforma de Juventudes</p> <p>6. Apertura de Inscripciones para mercadillo joven y tres (3) capacitaciones generadas para sus interesados, el mercadillo tendrá fecha del 15 de diciembre del 2020.</p>
									Apoyo a la creación y fortalecimiento de unidades productivas dirigidas a las comunidades vulnerables del Distrito de Barrancabermeja	500.000	440.000	Apoyo a la creación de unidades productivas
									Apoyo para el reconocimiento y participación de las juventudes en el distrito de Barrancabermeja	0	0	Esta PP, en el año 2020, En el año 2020, a esta meta de producto no fue programada, por lo tanto, no se le asignó recursos presupuestales.

Fuente: elaboración propia

Tabla 1. (Continuación)

No.	POLITICA PUBLICA	LINEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMA	DESCRIPCION META DE PRODUCTO	INDICADOR META DE PRODUCTO	RESPONSABLE	ESTADO	PROYECTO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	VALOR EJECUTADO	ACTIVIDADES DE GESTION (CERO PESOS)
3	Política Pública de Discapacidad	Línea 1. Barrancabermeja generadora de bienestar y protectora de la vida	3. Inclusión Social	Programa 8. Atención integral para las poblaciones vulnerables con enfoque diferencial	Realizar ocho (8) acciones de atención integral para personas con discapacidad durante el cuatrienio.	IP 115. Número de acciones de atención integral para personas con discapacidad realizadas	Secretaría de las mujeres y la familia	PP de discapacidad, está aprobada por acuerdo municipal No.030 de 2007 y se encuentra en proceso de implementación.	Apoyo y fortalecimiento a organizaciones y familias con discapacidad para personas durante el cuatrienio	0	0	<ol style="list-style-type: none"> 1.Capacitación de lineamientos de prevención del contagio por COVID -19 y atención en salud para las personas con discapacidad, sus familias, las personas cuidadoras. 2.Enlace con el Sena para realizar cursos virtuales para personas con discapacidad, cuidadores y sus familias, como alternativa de formación para los días de cuarentena. 3.Capacitación virtual -sobre el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición para la población con discapacidad dirigida al comité distrital de Barrancabermeja. 4. Apoyo a INDERBA en capacitación virtual de formación en discapacidad y deporte. 5. -Panel virtual para la inclusión social (temas: Marco legal de discapacidad e inclusión social, Registro, certificación y calificación de las personas con discapacidad con otros sectores, Capacidad Jurídica de personas con discapacidad, Exenciones incentivos tributarios para la inclusión laboral de personas con discapacidad y ley de cuotas (pacto de productividad) . 6. Implementación estrategia “miércoles de cuidador”

Fuente: elaboración propia

Tabla 1. (Continuación)

No.	POLITICA PUBLICA	LINEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMA	DESCRIPCION META DE PRODUCTO	INDICADOR META DE PRODUCTO	RESPONSABLE	ESTADO	PROYECTO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	VALOR EJECUTADO	ACTIVIDADES DE GESTION (CERO PESOS)
4	Política Pública de la familia	Línea 1. Barrancabermeja generadora de bienestar y protectora de la vida	3. Inclusión Social	Programa 8. Atención integral para las poblaciones vulnerables con enfoque diferencial	Implementar cinco (5) acciones de la política pública de familia durante el cuatrienio.	IP 117. Número de acciones de la política pública de familia implementadas	Secretaría de las mujeres y la familia	PP de la Familia, está aprobada por Acuerdo municipal No. 031 de 2007 y se encuentra en proceso de implementación.	Implementación de acciones de la política pública de familias en el distrito de Barrancabermeja	0	0	Esta PP, en el año 2020, En el año 2020, a esta meta de producto no fue programada, por lo tanto, no se le asignó recursos presupuestales.
5	Política Pública de Infancia y Adolescencia	Línea 1. Barrancabermeja generadora de bienestar y protectora de la vida	3. Inclusión Social	Programa 8. Atención integral para las poblaciones vulnerables con enfoque diferencial	Implementar cinco (5) acciones de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia durante el cuatrienio	IP 118. Número de acciones de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia implementadas	Secretaría de las mujeres y la familia	PP de Infancia y Adolescencia está aprobada por Decreto 327 de 2013 y se encuentra en proceso de implementación.	Implementación de la política pública para la atención y prevención integral de los niños, niñas y adolescentes en el Distrito de Barrancabermeja	0	0	Análisis del contexto situacional y territorial (Análisis de la situación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. (Análisis institucional del territorio, Análisis del relacionamiento de agentes frente a la gestión. Proyección del diagnóstico situacional que hace parte de los documentos anexos a la política pública, Revisión y Proyección del proyecto de acuerdo para la presentación a la política pública). Realización de los (4) Consejo Municipal de Política Social - COMPOS, La Mesa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (MPIIAFF) del Distrito de Barrancabermeja, Generar espacios de participación donde se promuevan la protección integral en niños, niñas y adolescentes.

Políticas Públicas en Proceso de Formulación

Es preciso mencionar que el resto de Políticas Públicas se encuentran en proceso de construcción o formulación, teniendo en cuenta que las dependencias o Instituciones responsables, deben planificar los recursos para la vigencia en la cual consideren pertinente ejecutar la meta, como también es indispensable que se organice una agenda pública, con el propósito de adelantar todo el proceso participativo con las respectivas poblaciones beneficiarias, generar la agenda pública, y recolectar la información que sirva de insumos para construir colectivamente el diagnóstico y posterior formulación de la Política pública. Se puede mencionar que, en el año 2020, estas metas de producto no fueron programadas, por lo tanto, no se les asignaron recursos para su ejecución.

La importancia de las políticas públicas toma fuerza, porque se caracteriza la población a la cual se va a intervenir, se estudian las problemáticas en más detalle y con los mismos beneficiarios se estudian las alternativas de solución a cada una de los problemas detectados, cuya finalidad es el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y la transformación de esos problemas públicos.

De igual forma, estas políticas públicas deben generar un proceso de participación de las comunidades con el propósito que los mismos beneficiarios se empoderen de las temáticas y aunque cambien los gobiernos, siempre defiendan los lineamientos de las políticas públicas a fin de que cada 4 años este plan de acción quede incorporado tanto en los programas de gobierno como en los planes de desarrollo.

Políticas Públicas en Formulación.

No.	POLÍTICA PÚBLICAS (PP)	LÍNEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMA	DESCRIPCION META DE PRODUCTO	INDICADOR META DE PRODUCTO	RESPONSABLE	ESTADO
1	Política Pública Educativa	Línea 1. Barrancabermeja generadora de bienestar y protectora de la vida	1. Educación	Programa 2. Calidad educativa	Implementar tres (3) planes y/o políticas en educación durante el cuatrienio.	IP 5. Número de planes y/o políticas públicas en educación implementadas	Secretaría de educación	En el año 2020, a esta meta de producto no fue programada, por lo tanto, no se le asignó recursos presupuestales.
2	Política Pública de salud mental	Línea 1. Barrancabermeja generadora de bienestar y protectora de la vida	2. Salud y Protección Social	Programa 4: Salud Pública	Presentar al Concejo Distrital una (1) política pública de salud mental para su aprobación durante el cuatrienio	IP 44. Política pública de salud mental presentada	Secretaría de Salud	En el año 2020, a esta meta de producto fue programada, averiguar con la secretaria de salud.
3	Política Pública de Habitación de calle	Línea 1. Barrancabermeja generadora de bienestar y protectora de la vida	3. Inclusión Social	Programa 8. Atención integral para las poblaciones vulnerables con enfoque diferencial	Formular y presentar una (1) política pública de habitación de calle durante el cuatrienio	IP 123. Política pública de habitación de calle formulada y presentada	Secretaría del adulto mayor, juventud, e inclusión social	Esta PP, en el año 2020, En el año 2020, a esta meta de producto no fue programada, por lo tanto, no se le asignó recursos presupuestales.
4	5 políticas públicas que son: LGTBI, afrodescendientes, Adulto Mayor, Pobreza extrema, Infancia y adolescencia.	Línea 1. Barrancabermeja generadora de bienestar y protectora de la vida	3. Inclusión Social	Programa 8. Atención integral para las poblaciones vulnerables con enfoque diferencial	Actualizar cinco (5) políticas públicas durante el cuatrienio	IP 124. Número de políticas públicas actualizadas	Secretaría del adulto mayor, juventud, e inclusión social	En el año 2020, a esta meta de producto no fue programada, por lo tanto, no se le asignó recursos presupuestales. Estas 5 políticas públicas son: LGTBI, afrodescendientes, Adulto Mayor, Pobreza extrema, Infancia y adolescencia.
5	Política pública de Vivienda	Línea 1. Barrancabermeja generadora de bienestar y protectora de la vida	5. Vivienda, ciudad y territorio	Programa 12. Acceso a soluciones de vivienda	Formular y presentar al Concejo Distrital una (1) política pública de vivienda durante el cuatrienio	IP 137. Política pública de vivienda formulada y presentada	EDUBA	En el año 2020, a esta meta de producto no fue programada, por lo tanto, no se le asignó recursos presupuestales.

Fuente: elaboración propia

Tabla 2. (Continuación)

No.	POLÍTICA PÚBLICAS (PP)	LÍNEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMA	DESCRIPCION META DE PRODUCTO	INDICADOR META DE PRODUCTO	RESPONSABLE	ESTADO
6	Política pública de Espacio Público	Línea 1. Barrancabermeja generadora de bienestar y protectora de la vida	5. Vivienda, ciudad y territorio	Programa 12. Acceso a soluciones de vivienda	Formular y presentar al concejo distrital una (1) política pública de espacio público durante el cuatrienio	IP 138. Política pública de espacio público formulada y presentada	Secretaría de planeación	En el año 2020, a esta meta de producto no fue programada, por lo tanto, no se le asignó recursos presupuestales.
7	Política pública de Empleo	Línea 1. Barrancabermeja generadora de bienestar y protectora de la vida	7. Trabajo	Programa 17. Generación y formalización del empleo	Realizar cinco (5) estrategias para la generación y formalización de empleo durante el cuatrienio	IP 162. Número de estrategias para la generación y formalización de empleo realizadas	Secretaria de Empresa, empleo y emprendimiento	En el año 2020, a esta meta de producto no fue programada, por lo tanto, no se le asignó recursos presupuestales.
8	Política pública de Movilidad	Línea 2. Barrancabermeja territorialmente sostenible	8. Transporte	Programa 19. Movilidad Sostenible, activa y segura	Formular y presentar al Concejo Distrital una (1) política pública de movilidad y seguridad vial durante el cuatrienio	IP 175. Política pública de movilidad y seguridad vial formulada y presentada	ITTB	En el año 2020, a esta meta de producto no fue programada, por lo tanto, no se le asignó recursos presupuestales.
9	Política pública Agropecuaria y de pesca artesanal	Línea 3. Barrancabermeja competitiva para el desarrollo local y regional	11. Agricultura y Desarrollo Rural	Programa 24. Desarrollo de los sectores agropecuario y pesquero artesanal	Presentar la Política Pública agropecuaria y de pesca artesanal al Concejo Distrital	IP 207. Política pública agropecuaria y de pesca artesanal presentada.	Secretaría de agricultura, pesca y desarrollo rural	En el año 2020, a esta meta de producto no fue programada, por lo tanto, no se le asignó recursos presupuestales.
10	Política Pública económica regional	Línea 3. Barrancabermeja competitiva para el desarrollo local y regional	12. Comercio, Industria y Turismo	Programa 27. Integración regional productiva	Formular y presentar la Política Pública económica regional	IP 224. Política Pública económica regional formulada y presentada.	Secretaría de empleo, empresa y emprendimiento	En el año 2020, a esta meta de producto no fue programada, por lo tanto, no se le asignó recursos presupuestales.

Fuente: elaboración propia

Tabla 2. (Continuación)

No.	POLÍTICA PÚBLICAS (PP)	LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	PROGRAMA	DESCRIPCION META DE PRODUCTO	INDICADOR META DE PRODUCTO	RESPONSABLE	ESTADO
11	Política pública religiosa	Línea 4. Barrancabermeja administración moderna, segura y que convive en paz	15. Gobierno Territorial	Programa 36: Gobierno participativo para la ciudadanía	Crear y presentar al Concejo Distrital una (1) política pública religiosa durante el cuatrienio	IP 263. Política pública religiosa creada y presentada	Secretaría de Interior	En el año 2020, a esta meta de producto no fue programada, por lo tanto, no se le asignó recursos presupuestales.
12	Política pública de víctimas del conflicto armado	Línea 4. Barrancabermeja administración moderna, segura y que convive en paz	16. Justicia y del Derecho	Programa 41. Barrancabermeja territorio constructor de paz	Formular y presentar la Política Pública de víctimas del conflicto armado ante el Concejo Distrital	IP 292. Política pública de víctimas del conflicto armado formulada y presentada	Secretaría de Interior	En el año 2020, a esta meta de producto no fue programada, por lo tanto, no se le asignó recursos presupuestales.

Fuente: elaboración propia

Conclusión

Uno de los logros más significativos en el distrito de Barrancabermeja es haber priorizado en el “Plan de desarrollo Centenario Distrito muy especial 2020-2023”, en el tema de Políticas públicas, tanto para las políticas públicas aprobadas por actos administrativos que requieren ser implementadas, como las políticas públicas que se encuentran en proceso de actualización y otras en proceso de formulación.

De igual forma, existen unas políticas públicas que fueron elaboradas en períodos anteriores y tiene un avance en los diagnósticos, priorización de las problemáticas a tratar, y alternativas de solución; pero se requieren nuevamente ser revisadas y someterlas a un proceso participativo comunitario para actualizarlas a la luz del contexto actual que está viviendo la humanidad, producto de la pandemia generada por el covid-19 y que deberán ajustarse estos documentos para presentarlas por parte del gobierno del Dr. ALFONSO ELJAC MANRIQUE, a estudio del Honorable Concejo distrital, como es el caso de la Política Publica de Educación, Política Pública de Afrodescendientes, Política Pública de Infancia y Adolescencia, Política Pública del Adulto Mayor y Política pública de Empleo.

Las Políticas Públicas aprobadas e implementadas en su mayoría están planeadas a un horizonte de 10 años, por lo tanto, se hace necesario dar continuidad al monitoreo y seguimiento de las Políticas públicas, por parte, tanto de las dependencias responsables de su gestión e implementación, como de la Secretaría de Planeación distrital, de tal manera que permita a futuro hacer evaluaciones más rigurosas a estas PP, que permita medir el impacto de estas políticas en la transformación y mejoramiento en la calidad de vida de las comunidades.